

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°117  
CONCEJO MUNICIPAL

En Cabrero, a 26 de Febrero de 2016 y siendo las 16:00 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Hassan Sabag Inostroza, José Figueroa Moreno, Farid Farrán Cabezas y Carlos Rozas Soto. Preside el Alcalde Titular, don Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretario del Concejo, el Secretario Municipal(S) Joel Jara Morales.

NOTA.

- Concejales **Oscar Órdenes** se encuentra ausente, presentó Certificado Médico de fecha 26 de febrero de 2016.
- Concejal **Mauricio Rodríguez** se encuentra ausente, por encontrarse autorizado por el Concejo Municipal, asistiendo a Seminario "NUEVA LEY DE LOBBY, ANÁLISIS A SU APLICACIÓN EN EL MUNICIPIO, EFECTOS Y SANCIONES", en la ciudad de Valdivia, durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de Febrero de 2016.

TABLA

1. Aprobación Acta Extraordinaria N°27
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Acuerdo para suscribir Contrato con EMPRESA SERVICIOS EDELWEIS LIMITADA, Rut 76.196.435-6, por "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, COMUNA DE CABRERO", Licitación Pública ID 4080-1-LQ16 y, autorizar exceder el periodo de la actual administración.
6. Análisis y comentario programa "Verano Monteaguilino 2016"
7. Puntos Varios

**1. Aprobación Acta Extraordinaria N° 27.-**

Conc. **Sabag** señala que aprueba pero insiste que el tema de aprobación de actas ordinarias se realice en las sesiones ordinarias y las actas extraordinarias se realicen en las sesiones extraordinarias.

**El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Extraordinaria N° 27.**

**2. Correspondencia.**

**Despachada:**

- ✓ **Ordinario N°186 de 24.02.2016 a Directora SALUD.** Se informa que el Concejo Municipal autorizó suscribir Contrato con EMPRESA PROMEDAR LTDA., Rut 79.653.020.-0, por "SUMINISTROS Y SOFTWARE DE GESTIÓN PARA EL LABORATORIO CLÍNICO", Licitación Pública ID 4083-4-LP16.- Junto a lo anterior el Concejo Municipal autorizó que el contrato excediera el tiempo de la actual administración, hasta el 31 de diciembre de 2016.

**Recibida:**

- ✓ **Ordinario N°268 de 16.02.2016 de Director(S) de SERVEL** solicita de conformidad al artículo N°32 de la Ley N°18.700, Informar a la Dirección Regional las plazas, parques u otro espacios públicos existentes en la comuna en donde se pueda realizar la propaganda electoral para la elección del presente año.

**Comentarios correspondencia:**

Conc. **Figueroa** señala que no le queda claro si es el mismo procedimiento que se ha hecho hasta el día de hoy, pero indica que en una reunión se informó que iban a existir unos lugares, pero no se iba a tener otros lugares para poder instalar propaganda, ejemplo como la veredas y las calles. **Secretario Municipal(S)** señala que se averiguó el tema y lo que se está pidiendo en el documento es que se defina en dónde va a quedar concentrada la mayor parte de la propaganda electoral, dentro de la vía pública cuáles serán los lugares en donde quedará apostada la señalética de la propaganda electoral del presente año. Conc. **Figueroa** señala que antes no había una propaganda sino que había una lista de los candidatos. **Secretario Municipal(S)** indica que la lista simulaba el voto. Conc. **Figueroa** señala que sí, pero entiende que ahora serán algunos lugares para concentrar ahí la propaganda y no va a haber otro lugar. **Secretario Municipal(S)** indica que no se señala tácitamente el impedimento de que se realice en otros lugares, pero sí se pide que se identifiquen los puntos en donde se va a concentrar la propaganda electoral. Conc. **Figueroa** señala que posiblemente si se instala en otro lugar se podría ser multado, indica que no está claro el oficio. **Secretario Municipal(S)** señala que el oficio solicita el listado de los espacios públicos en donde se va a quedar concentrada la propaganda, en los espacios privados o los domicilios particulares no se refieren al respecto, pero sí dentro de la vía pública comunal en donde quedará concentrada la propaganda municipal. Conc. **Farrán** lamenta el oficio que envía el Director Subrogante de SERVEL que no tenga claridad, no entiende para nada la situación, solicita que el tema quedase pendiente para una próxima sesión, ya que no se especifica si son para actos públicos, para propaganda, lo que se habla es del uso de parques, plazas, espacios públicos en donde pueden ser para reuniones, para algún tipo de propaganda o información que el mismo municipio da a conocer, pero no se habla de propaganda de los candidatos. **Sr. Pdte.** señala que se pedirá más información. Conc. **Farrán** señala que no se especifica que si los candidatos van a tener uso de los espacios públicos, indica que tiene entendido que no, que la modificación de la ley no especifica que

los candidatos tengan uso de espacios públicos, en los privados no hay problemas, indudablemente se puede enviar lo que se solicita, pero en el tema perfectamente se puede reunir mayor información al respecto. Sr. Pdte. señala que para la próxima sesión se dejará el tema para obtener mayor antecedentes.

### 3. Informe Señor Alcalde

- ✓ **DÍA DE LA MUJER** Se está preparando tres eventos destinados a realizar el Día Internacional de la Mujer. Con feria productiva de la Mujer el viernes 4 de marzo en la plaza de armas de Cabrero a las 12:00 horas, Feria Productiva de la Mujer el sábado 5 de marzo en la plaza de armas de Monte Águila a las 12:00 horas, Show artístico el viernes 11 de marzo en gimnasio Liceo B-79 de Cabrero a las 20:00 horas.
- ✓ **LICITACIÓN** Se encuentra en proceso las siguientes licitaciones: **Servicio de mantención de áreas verdes de la comuna**, cerró el 22 de febrero, está en proceso de adjudicación. **Construcción 12 refugios peatonales para Cabrero iluminados**, proyecto municipal con fondos FRIL Gobierno Regional, 2° llamado y el cierre de la licitación será el 7 de marzo. **Construcción cancha de patinaje en el autódromo**, proyecto municipal fondos FRIL Gobierno Regional, 2° llamado y el cierre es el 8 de marzo. Se espera tener oferentes, ya que ha sido un proyecto súper complejo, hubieron modificación que el gobierno permitió realizar y se espera que sea rentable para una empresa que quiera realizar el trabajo. **Contratación de levantamiento topográfico diversos terrenos para iniciativas del municipio**, con fondos municipales y el cierre de la licitación es el próximo lunes 29 de febrero en donde incluye el autódromo con el proyecto de mejoramiento, el complejo deportivo de Cabrero para nuevos proyectos, plaza de la Villa Andinos 3, el 29 de febrero es el cierre de la licitación.
- ✓ **PROGRAMA DE CAMBIO DE ILUMINARIAS** un 60% de avance tiene el programa de cambio total de luminarias de la comuna, el sector rural está casi completo. Se avanza primero en Cabrero, luego vendrá Monte águila y Finalmente Charrúa, según lo informado el pasado miércoles en reunión con las Inspección Técnica Municipal, FRONTEL SAESA y la Agencia de Eficiencia Energética; durante la próxima semana se revisaran todas las luminarias con problemas, se está llamando a la comunidad a informar de fallas en las nuevas luminarias, que serán revisas de acuerdo a un programa que maneja la empresa contratista, se debe identificar el problema de luminaria por el número del poste y así entregar el reclamo a la ITO Municipal. Es una puesta en marcha, son casi 3 mil luminarias que traen dificultades y complicaciones, pero el proyecto aún no termina y se llama a la tranquilidad de las personas, todas las iluminarias serán cambiadas.

### 4. Cuenta de Comisiones

No hay Cuenta de Comisiones

### 5. Acuerdo para suscribir Contrato con EMPRESA SERVICIOS EDELWEIS LIMITADA, Rut 76.196.435-6, por "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, CDMUNA DE CABRERO", Licitación Pública ID 4080-1-LQ16 y, autorizar exceder el periodo de la actual administración.

Sr. Pdte. da la bienvenida a la Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Srta. Fabiola Palma, al Director(S) SECLAN, don Carlos Beltrán y al Asesor Jurídico, Juan Sanhueza; a continuación cede la palabra a Srta. Fabiola Palma. Jefa Aseo y Ornato presenta la resolución de la licitación de las áreas verdes que tendrá duración hasta el 31 de diciembre de 2016 y se va a exponer cual será la diferencia con la licitación que termina a fin de mes, y también se responderán algunas dudas que se obtuvieron respecto a la empresa que se adjudicó porque se enviaron los antecedentes en la carpeta de la sesión. Conc. Sabag señala que no viene el RUT del representante legal y la dirección de dónde se encuentra la casa matriz de la empresa. Asesor Jurídico señala que la empresa es de don Giorgio Vallebuona Echeverría, domicilio en Las Margarita N°1831 en San Pedro de la Paz, RUT empresa 76.196.435-6 y RUT de representante legal 7.969.391-K. Jefa Aseo y Ornato señala que la bases técnicas de licitación a comparación de la licitación anterior se basa principalmente en que la empresa debe realizar mantención tanto de los juegos como toda la infraestructura que esté dentro de las áreas verdes, deben instalar punteras en las partes que hay pasto, que actualmente no tienen suministros de agua, señala que es la principal diferencia porque la empresa actual realizaba limpieza y desmalezamiento de algunas áreas verdes que no estaba licitado, se agregaron las áreas duras que se han establecidos como tal, porque están los espacios y ahora la administración ha puesto juegos y esas áreas se agregaron a licitación. Asesor Jurídico señala que a la licitación postularon 6 empresas de las cuales 2 quedaron fuera de bases al momento de la apertura y quedando en definitiva en estudio cuatro empresas que son: 1)SERVICIOS EDELWEIS LIMITADA, 2)SOCIEDAD COMERCIAL BOERO Y BOERO LIMITADA, 3)ALTRAMUZ LIMITADA Y 4)TRIVIÑO MEDIO AMBIENTE LIMITADA. Todas las empresa cumplieron con la boleta de garantía y con las especificaciones que en la licitación se estableció, además en el cuadro comparativo se señala la oferta económica de cada una de la empresas que postulan, y la EMPRESA EDELWEIS fue la que con menos valor ofertó y en cuanto a los criterios de ponderación de acuerdo a los sueldo líquidos promedio ofertado que son \$313.466.- con un aguinaldo de \$70.000.-, dividido en \$40.000.- para fiestas patrias y \$30.000.- para navidad, más una canasta familiar y dentro de la ponderación la empresa alcanza la mayor con un 90,54 puntos. Conc. Sabag señala que si la empresa EDELWEIS realizará lo mismo que la actual empresa ALTRAMUZ que pasa los sobres en las casas de los vecinos o el tema ya está hablado con la empresa. Sr. Pdte. señala que el tema de los sobres no está en las bases ni en los contratos, ocurrió que en una reunión que se hizo con los trabajadores, ellos solicitaron en lo personal poder pasar el sobre ya que en otras comunas se realizaba y que nunca se lo habían autorizado, entonces si la gente quiere aportar al trabajo que realizan lo podrían hacer, pero nunca se pensó que se iba a generar tanta polémica, nunca se pensó que se iba a involucrar el contrato con el tema del sobre, ya que son cosas totalmente distintas, no hay una intención de ganar un bono en el sobre, sino que es tener un respaldo de la ciudadanía. Señala que se explicó y lo comentó hace un tiempo atrás, hay mucha gente que valora el trabajo de esas personas, cree que no hay nadie en el país que no valore el trabajo de las personas que trabajan en la recolección de la basura, por eso señaló si hay un sobre en el hogar, el tema es voluntario,

el que quiere entrega su aporte y el que no, no lo hace, ya que no es una obligación, pero lamentablemente eso generó un problema. De acuerdo a la experiencia, no se volverá a autorizar esa práctica en la comuna y eso es básicamente porque los concejales tocaron el tema, concejal Sabag fue uno de los primeros que tocó el tema y que no le parecía ya que no se veía bien, entre otras cosas. **Conc. Sabag** señala que lo indica ya que la empresa hace una actividad similar pero no igual, en el fondo estará manteniendo las áreas verdes, sacando la basura de las áreas verdes y a lo mejor también pueden pedir o solicitar lo mismo que la otra empresa de que entrega sobre para septiembre y para navidad, por lo cual consultarán del porqué no se podrá hacer lo mismo. Señala que en navidad la persona que no le echó dinero al sobre no le recolectaron la basura durante una semana, entonces señala que no se va a caer en que la empresa pueda sumarse a lo que la otra empresa está haciendo. **Sr. Pdte.** señala que toma en consideración lo dicho por concejal Sabag, pero le duele el no poder ayudar a la gente de esa forma, cree que sí hay un sobre en su hogar y es capaz de entregar lo haría, encuentra lamentable que se hayan mezclado las cosas porque lamentablemente no se puede cancelar más, ojalá se pudiera cancelar un gran sueldo, pero no se puede y el sobre representaba un incentivo de parte de la gente a la cual ellos realizan su labor. **Conc. Sabag** señala que la empresa tiene un gasto en personal de alrededor de \$3.150.000.-, agregando las imposiciones se puede llegar a 4 millones, consulta si la empresa se hace cargo de lo que saquen de las áreas verdes ya sea pasto o ramas. **Jefa Aseo y Ornato** señala que es la limpieza de las áreas verdes, pintar bancas, pintar escaños, mantener piletas, cortar pasto, fertilizar, todo lo que implica la mantención de las áreas verdes. **Conc. Sabag** consulta quién es el que recolecta los residuos o se los entregan a la empresa ALTRAMUZ. **Jefa Aseo y Ornato** señala que los residuos que principalmente es pasto se tratará con la empresa ALTRAMUZ, al igual que las ramas. **Conc. Farrán** señala que haciendo un cálculo estimativo, la postura que tenía la empresa era de \$121.500.000.- como valor máximo que había y la empresa estaría ofertando \$111.622.000.- con casi 10 millones menos., agrega que el personal sería el mismo excepto que si la empresa quisiera aumentar el personal. **Asesor Jurídico** señala que a excepción de lo indicado, ya que actualmente trabajan 8 personas y se va a necesitar 10 trabajadores más un capataz. **Conc. Farrán** consulta si está contemplado el reemplazo por permiso con licencia, que no hace mucho eso no sucedía. Señala que lo otro es el uso de herramientas y materiales ya que hay algunos trabajadores que se han quejado que ellos ponen a disposición personal herramientas y materiales, y que en varias oportunidades ha planteado sobre qué pasa con el retiro de las hojas que en tiempo de otoño caen en toda la comuna, que ha planteado a través de la Dirección de Obras, a través de Aseo y Ornato, a través de la municipalidad y del Departamento de Educación, no sabe cómo está el sistema de la Escuela de Batuco, pero efectivamente todo ese material se pudiera utilizar para desarrollar alguna actividad que en un algún minuto permita realizar áreas verdes, parques, jardines, como algunos trabajos de producción de plantas. Señala que hasta el otoño pasado nunca se ha hecho efectivo el retiro de las hojas que caen de los árboles y que sean utilizados por el municipio, señala que la Escuela de Batuco es uno de los terrenos que está habilitado y que perfectamente se puede utilizar para hacer tierra de hoja u otras cosas, agrega que desconoce las bases que se licitaron, si eso está contemplado o se puede incluir dentro de ello para realizar las actividades y que no se vuelva a perder una vez más. **Sr. Pdte.** señala que el tema de las hojas lo debe ver la empresa ALTRAMUZ quien tiene el contrato del barrido de las calles, lo cual se les va indicar la petición de concejal Farrán y también el tema de los insumos que tienen que ser entregado dentro del contrato establecido, claramente de los implemento de seguridad y todo lo que el trabajador debe tener para poder realizar su faena en la comuna, está resguardado y si ocurre una situación similar se debe denunciar. Señala que la Jefa de Aseo y Ornato es la encargada del proyecto y el actual proyecto entraría a regir desde el 1° de marzo hasta el 31 de diciembre lo cual se debe autorizar también que excede el actual periodo. **Jefa Aseo y Ornato** con respecto a las herramientas hay muchos trabajadores que efectivamente utiliza sus herramientas personales, pero no es porque la empresa no se las facilite, sino que a ellos les gusta trabajar más con sus propias herramientas, indica que ha visto los escobillones que se les pasa e inclusive se le dio a elegir el guante a usar, ya que se les pasaba guantes, pero usaban los viejos porque eran más blandos, señala que fue testigo de que le llevaron 5 tipos de guantes para que eligieran los trabajadores y, del caso puntual del trabajador de la calle diagonal, el Señor Contreras, se les facilitó herramientas, pero él encontró que el escobillón era muy liviano a comparación a su escobillón que era más pesado, pero le hacía más daño a la espalda, entonces por eso él usaba su escobillón, su pala porque era con punta cuadrada y la que le pasaron no tenía la punta tan filuda, entonces son cosas que ya no se pueden manejar frente a los trabajadores, se entiende que los trabajadores se sienten más cómodo trabajando con sus herramientas, pero ya no es responsabilidad de la empresa. Con respecto al tema de las hojas el municipio no cuenta con el personal para trabajar en eso ya que los maestros son relativamente limitados para derivarlos a otra función, lo que se podría realizar es un fondo de protección ambiental y postular a eso para la contratación de personal y herramientas. **Conc. Farrán** señala que perfectamente vía proyecto se puede adquirir lo antes señalado. **Sr. Pdte.** señala que es interesante lo que concejal Farrán plantea y que se podría ver que es respecto a las hojas que caen de los arboles de forma natural, que se recolecta desde la plaza y las calles, se reutilicen en algún lugar, si las hojas se van al complejo se podría tener un lugar establecido en el sector solo para el acopio de hojas. **Jefa Aseo y Ornato** señala que la empresa lo podría hacer, pero las hojas no quedan ahí, ya que después tiene todo un tratamiento, pero ese proceso se debe postular a un fondo ya que no está considerado, pero se podría hacer una modificación presupuestaria. **Sr. Pdte.** señala que se puede ver algo. **Jefa Aseo y Ornato** señala que la idea es súper valida porque la misma empresa que está a cargo de las áreas verdes también pueden aportar con eso. **Conc. Sabag** respecto a los materiales como la pintura, las bombas de punteras, consulta quién va a facilitar esos materiales. **Jefa Aseo y Ornato** señala que la empresa debe facilitar los materiales, la construcción y la reparación. **Conc. Figueroa** señala que de acuerdo a la información de instalación de punteras le parece atinada ya que hay plazas bastante, es bueno que la empresa se haga cargo. Señala que había vecinos que estaban requiriendo la instalación de punteras y es bueno que la empresa se haga cargo, y además a la consulta de concejal Sabag, si la empresa va a instalar es bueno, señala que también estaba sacando la relación de los gastos y la utilidad por lo cual es llamativa la oferta para la empresa. Señala que lo otro es la reparación de los juegos, que es importante, pero lo que le llama más la atención es la reparación de las bancas lo cual indica que es

indispensable que se le haga una reparación cuando antes a las bancas, tanto en la plaza como en los sectores de espacios públicos, la salida a Quinel se requiere luego una reparación de las bancas. Señala que le parece muy correcto que se incluya la empresa para que ayude al municipio en todos los trabajos que se necesiten en áreas verdes, solicita a la Jefa de Medio Ambiente que sea persistente y espera que esté siempre atenta a que los trabajos se realicen, igual por el tema de los sueldos ya que no sabe cómo van a quedar los funcionarios con los sueldos mejorados o quedarán igual. Jefa Aseo y Ornato señala que mejora, de hecho la empresa en las bases se solicitaron un sueldo para el supervisor de \$450.000.- líquidos y la empresa ofertó \$489.000.- y los Jardineros Aseadores se solicitó \$270.000.- a lo que se ofertó \$295.000.-, aproximadamente hoy ganan entre 260 y 265 mil pesos. Director SECPLAN(5) señala que de las cuatros empresas que se presentaron, la empresa EDELWEIS ofreció el mayor promedio de pago líquido a los trabajadores. Conc. Figueroa señala que se debe tener cuidado porque entiende que cuando se licitó a ALTRAMUZ en donde se venía con un sueldo bueno y al parecer la realidad no fue así, entiende que ha habido algunos problemas de que no se cumplió y espera que la empresa cumpla. Jefa Aseo y Ornato señala que respecto a los sueldos de la empresa ALTRAMUZ, señala que se han respetado, pero el problema que hubo con los trabajadores es que anteriormente se pagaban las horas extras, actualmente hay compensación por tiempo, lo cual en lo que ofertaron se está cumpliendo. Conc. Figueroa señala que es donde vieron disminución de su sueldo, señala que la Directora de Secplan había indicado que se iba a ganar más de lo que ganaban en la empresa anterior, esa fue la sensación que quedó en el Concejo. Jefa Aseo y Ornato señala que liquidamente es más el sueldo, pero con el pago de horas extras a los trabajadores se les aumentaba con SERVIMAR y lo que ALTRAMUZ realiza compensación de tiempo. Conc. Figueroa señala que le parece bien, la empresa es de un vecino de San Pedro de la Paz, la empresa tendrá experiencia. Jefa Aseo y Ornato señala que la experiencia también tenía un buen puntaje. Conc. Figueroa señala que aprueba. Conc. Rozas señala que se hace un diagnóstico y apreciación de la empresa que prestaba servicio anteriormente, consulta cuál es la apreciación que se tiene. Jefa Aseo y Ornato señala que hay una confusión respecto a la empresa, ya que hay muchas áreas verdes que son áreas duras, las cuales muchas veces no tienen pasto, las cuales no estaba licitadas y no estaba a cargo de la empresa, estaban a cargo de las juntas de vecinos que se fueron construyendo después de que se hizo la licitación, por ejemplo en el caso de Chillancito ahora está contemplado, pero señala que la empresa anterior, sí tenía un buen rendimiento, sobre todo en las áreas verdes, en donde mantenían los pastos porque principalmente su función era la mantención del pasto. Conc. Farrán respecto a los juegos infantiles, consulta si está incluida la plaza que está en frente a carabineros de Monte Águila. Jefa Aseo y Ornato señala que está contemplada esa plaza con mantención y reparación de juegos. Conc. Farrán solicita que entre las próximas licitaciones que se hagan quede establecido que no se realice la compensación de tiempo y que el municipio haga un esfuerzo para que pague horas extraordinarias, cree que los funcionarios requieren dinero y no tiempo, porque la intención es compensar el tiempo a través de horas extraordinarias y la verdad es que necesitan es dinero. Señala que la licitación está hecha de la actual manera, pero para las próximas se contemple pago de horas extraordinarias como se realiza en otros municipios, aprueba. Conc. Sabag señala que entre suma y resta es buena la licitación para la empresa ya que tendrá una buena utilidad, señala que aprueba. Conc. Rozas aprueba y espera que la empresa cumpla. **El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, suscribir Contrato con EMPRESA SERVICIOS EDELWEIS LIMITADA, Rut 76.196.435-6, por "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, COMUNA DE CABRERO", Licitación Pública ID 4080-1-LQ16 y, autoriza exceder el periodo de la actual administración, hasta el 31 de diciembre de 2016. (Acuerdo N°585 del 26.02.2016).**

#### **6. Análisis y comentario programa "Verano Monteaguilino 2016"**

Conc. Farrán manifiesta que va a comenzar por el comentario aunque ya el tema lo había tocado, de su participación en el comité organizador, es un tema en el que va a volver a insistir, cree que lo había solicitado con bastante antelación, en menester que la ciudadanía vea que ellos están involucrados en el tema y por supuesto que va a pedir que quede en tabla, que si está dentro del municipio para el próximo periodo quiere ser parte del comité organizador, eso por un lado y por otro lado manifestar que él nunca ha estado de acuerdo con licitación mediante un productora, no es participe de la forma como el municipio ha estado llevando esto, puesto que en otros municipios se hace la contratación directa de los artistas y eso significa rebajar considerablemente costos, la verdad es que lamenta mucho el tema que se ha llevado, cree que no se previó alguna situación que se pudiera considerar de distinta forma o manera, pero la presentación del grupo "Santa Feria", personalmente no le agradó mucho, manifiesta que no quiere ser discriminatorio pero cree que el municipio debe dar a entender a través de un mensaje hacia la comunidad, hacia la ciudadanía, hacia los jóvenes que uno debe prever algunas situaciones bastante especiales y de hecho, el retiro del espectáculo le llamó mucho la atención, se retiró justamente por una forma de manifestar su desagrado en la forma de como el grupo se presentó al escenario, de lo musical no tiene mucho que decir, de su actuar mucho, ahora cuando él pregunta quién elabora el programa y le dicen de acá del municipio, entonces la pregunta de él es cómo si el municipio elaboró un programa y conocía a este grupo no vetó algunas situaciones, que la verdad es que a él le llama la atención, significa entonces que este grupo a lo mejor el municipio no lo conocía y la productora si lo incluyó. Lo otro que quiere manifestar es su desagrado a la forma de cómo se actuó con las reinas 2015, de hecho él hizo presente que por su situación legal o jurídica no era el mejor ejemplo para la comunidad Monteaguilina, una persona que haya sido detenida por consumo y tráfico de drogas y estupefacientes, no es el mejor ejemplo ni es el mejor referente como para decir aquí no ha pasado absolutamente nada, la cosa sucedió tal cual hubiese sido una persona normal, cree que la forma de ello no indica. Lo otro que quiere manifestar es que en absoluto la forma que actividades de Monte Águila se realicen en Cabrero, actividades que se previó que había un circuito extremo, bueno en Monte Águila la municipalidad también tiene terreno para haber desarrollado un circuito extremo y lo otro haberle permitido a las alianzas traer todos los envases de vidrio hasta Cabrero, la verdad es que tampoco le llamó la atención y considerar por supuesto que cree que el aporte que hicieron las alianzas va mucho más allá que el aporte que hace el municipio, le da la impresión pero tiene entendido que las alianzas participan y son el alma y motor de todas estas

actividades, por lo tanto sugeriría y lo va a dejar establecido, que para la próxima actividad se mejoren los premios, considerando que él participó se la fiesta de Vicuña, una comuna muy parecida a Cabrero, donde la Reina ganadora, donde participaron 7, se llevó un auto OKms., la verdad que es una cosa bastante interesante cómo otros premios más, entonces llama la atención que a lo mejor si la inversión que se hizo aquí en Cabrero y la inversión que se hizo en Monte Águila, que también le llama la atención, tiene entendido por exceso de gastos que excedieron casi al doble llama la atención y que lo otro es que esta administración sentó un precedente, todos los espectáculos gratis; entonces que es lo que va pasar de aquí para adelante, esta administración u otra, va a mantener el mismo estilo, va a mantener el mismo ritmo de hacer estas actividades, ahora le parece bastante bien, pero no sabe si Cabrero se merece tener tantas actividades o tanto gasto de este tipo, en ese sentido hay que evaluarlo, si el municipio dispone de los recursos, como dijo él, entonces no habrá problema para aprobar otros proyectos chicos que todavía están pendientes y que no hay ningún problema; si el municipio dispone de los recursos suficientes, como también lo ha manifestado, que se puede efectuar a través de fondos de gobierno, que se puede optar a los auspiciadores, que se puede optar a los proveedores que tiene el municipio, llámese Municipal, Educación o Salud, como perfectamente se hizo uso de los recursos Banco Estado y para terminar habría que buscarle un nuevo enfoque a esta actividad. **Sr. Pdte.** Manifiesta que agradece el comentario del concejal Farrán y quiere aclarar solo dos detalles de su intervención, con respecto a las botellas, las botellas quedan en Monte Águila en la cancha N°2, ahí se almacenaron. **Conc. Farrán** se disculpa e indica que tenía otra información. **Sr. Pdte.** Indica que no se preocupe, es solamente para que el concejal Farrán sepa que las botellas quedaron en Monte Águila, se juntaron 70.000.- botellas y en Cabrero alrededor de 40.000.- o sea realmente hubo un trabajo enorme de ambas ciudades y de ambas alianzas que hay que reconocer, de hecho ahí ya se está haciendo noticia nacional, hace un rato lo entrevistaron por aquello y cree que también eso debe ser un orgullo para esta administración, de que nazcan ideas tan potentes como esta, porque se está limpiando la comuna y se está dando un respiro al planeta, fueron muchas toneladas de botellas que no se había dado en otro lugar de país. Lo otro es que quiere que el concejal Farrán sepa que si se trasladó a la gente a Quinel es porque hay un circuito que no es menor, es un megacircuito de muchos kms., ya que incorpora bosque, incorpora camino, incorpora obstáculos y todo eso conlleva un trabajo enorme que se hizo en una oportunidad y hacer ese mismo trabajo en Monte Águila es complejo por la capacidad humana que el municipio no tiene, ahora en los 3 años consecutivos que se ha sacado esta actividad adelante desde Monte Águila a Cabrero ha sido todo un éxito, por ejemplo se han hecho actividades de "Gimkana" en la plaza de Monte Águila y solamente las alianzas y el grupo que camina por la plaza, pasa y observa las actividades que están realizando las alianzas, no es un tema masivo de que todos vayan y todos van a participar en la actividad, por eso es que no ha generado una dificultad que se saquen las alianzas hacia Cabrero, al contrario ha sido una de las pruebas potentes, Monte Águila conoce este circuito extremo, le gusta este circuito extremo, buscan competidores de Concepción, de Santiago. **Conc. Farrán** y genera gastos. **Sr. Pdte.** Indica que no, que para la alianza, porque el municipio traslada a la gente. Indica que siempre va haber un pero, si se hace en Monte Águila no es igual que en Cabrero, capaz que digan eso, el de Cabrero era mejor, siempre va a haber un pero que el municipio está dispuesto a asumir. Indica que él explica esto para que el concejal Farrán pueda comprender que ellos hacen todos los esfuerzos humanos desde el municipio para poder sacar el verano adelante, que las alianzas puedan tener entretención y que tengan competencia con buenos jueces, con gente profesional del municipio poniendo el respeto y el orden, entonces también hay un esfuerzo detrás que hay que valorar más que las situaciones que ocurren por fuerza mayor, si se tuviera capacidad se haría a lo mejor un circuito en Monte Águila, pero ha quedado patentado y las alianzas ya reconocen el circuito que se ha hecho en Cabrero. Manifiesta que va a tomar la inquietud para ver la posibilidad de hacer un circuito en Monte Águila y también el tema del "Waterpolo" que se hace en Cabrero es porque en Monte Águila no se tiene piscina municipal y no se puede tampoco estar solicitando piscinas a lo mejor a privados porque se va a tener dificultades y eso llevó a postular a una piscina para Monte Águila. **Conc. Farrán** hay un proyecto de piscina para Monte Águila. **Sr. Pdte.** Indica que no había, está diciendo que hay ahora un proyecto en el que se está trabajando en este minuto, hay una topografía que se está levantando para poder levantar una piscina en el complejo de Monte Águila, cercana a la cancha sintética, lo más probable que sea un proyecto priorizado, espera y confía en las autoridades que puedan dar esa prioridad, porque Monte Águila necesita también su piscina, tiempo atrás Monte Águila tenía su piscina municipal que era bien concurrida, en el tiempo se perdió y ahora es el momento para poder postular a una piscina y poder por el próximo año estarla usando para realizar actividades recreativas durante el verano. **Conc. Farrán** expresa que le quedaron dos cosas por decir, una es que se pueda lograr incorporar dentro del jurado a gente que sea representativa de la comunidad, llámese unión comunal de juntas de vecinos, llámese centro de padres, llámese COSOC, peor que haya gente que sea representativa de algo. Y si se va a hacer el proyecto de la piscina, expresa que si quiere el Sr. Pdte. Se suma al trabajo, ojalá que sea una piscina distinta que no sea utilizada solo enero y febrero, si dentro de ello existe la posibilidad de que esa piscina sea temperada y sea techada para que los estudiantes también tengan acceso, junto con el resto del público por supuesto, para utilizar la piscina durante todo el año, él cree que la técnica va para ese lado, que sea un trabajo más a largo plazo, no solo enero y febrero. Indica que se compromete a conseguir recursos de alguna manera con los concejeros para que este proyecto se desarrolle de esa manera, cree que sería pionero como dice el Sr. Pdte. **Sr. Pdte.** Indica que le va a cobrar la palabra al concejal Farrán. **Conc. Farrán** expresa que encantado y que sea participe mejor todavía. **Conc. Sabag** manifiesta que él siempre ha dicho que las alianzas de Monte Águila participan más que las alianzas de Cabrero, son más comprometidos, se ponen más la camiseta por su ciudad. Lo que le gustó mucho fue el hermosamiento de las calles de Monte Águila, es lamentable lo que ha sucedido en este par de semanas posteriores a lo que se hizo, pero la iniciativa y el empeño o lo que hicieron los muchachos le pareció bonito. Expresa que sigue insistiendo que a lo mejor muchos días se diluye la gente, la gente a lo mejor sale de vacaciones y eso se vio reflejado en algunas noches donde se presentaron grupos fuertes y no había gente como para la calidad de espectáculo que había. Al festival de la voz lamentablemente no fue, pero se imagina que hubo buena concurrencia por fue un solo día, a diferencia de Cabrero que fueron dos días y había muy poca gente. Pero en general bueno el mes Monteaguilino, también tocar eso que dijo

el concejal Farrán que muchas veces el monteaguilino quiere hacer todas sus actividades en Monte águila, entonces ver la posibilidad de realizarlas allá, sin duda el circuito él lo conoció y sin duda es un buen circuito y llama la atención, pero el monteaguilino en su casa le gustaría más. **Conc. Farrán** manifiesta que el monteaguilino en Monte Águila. **Conc. Figueroa** expresa que la fortaleza de Monte Águila es su gente como dijo en una reunión en la Moneda el Sr. Pdte. Indica que él lo manifestó cuando se le invitó al informativo del canal, resaltó las cualidades del Monteaguilino, realmente entusiastas y participativos. El programa él lo encontró estupendo, todas las noches que participó había una gran masa de público, había entusiasmo, entiende que al final hubieron algunos problemas con unas alianzas, pero es típico eso cuando hay una competencia de por medio, es lo mismo cuando se juega un partido de fútbol. Expresa que los programas de Cabrero y Monte Águila Verano 2016 fueron un éxito en cuanto a gente, un éxito en cuanto a los beneficios que se le dio a los vecinos de hacer todos los espectáculos gratis, él cree que va a quedar un precedente porque a futuro no se sabe que va a pasar. Pero en general él está contento por los vecinos, por el tremendo programa que se les ofreció, por la participación que hubo por parte de la gente, si hubo algo que flaqueo es producto de lo mismo, cuando se hace algo cuesta hacerlo bien como o uno pretende, siempre hay dificultades, nunca se puede desarrollar una actividad como se planeó porque hay piedras en el camino y tropiezos, a lo mejor los mismos artistas no llegaron a la hora o no estaban vestidos a la ocasión, no sabe, bueno hay tantas cosas que se podrían mejorar, pero si no estaba contemplado, los artistas son medios especiales de repente. Pero en general está contento por la participación de los vecinos y por haber sido gratis mucho mejor, felicita al alcalde, a todos los funcionarios municipales, a la gente que trabajó y que se desveló hasta harta horas de la noche para que saliera lo mejor posible, entre suma y resta fue favorable en la comuna de Cabrero. **Conc. Rozas** señala que está todo dicho, pero felicita por todas las actividades que realizaron en el verano de la comuna, reitera la felicitaciones a todos los funcionarios municipales porque si en ellos no sería posible realizar las actividades, hicieron el gran esfuerzo de representar al municipio estar en las noches por largas horas, mujeres, jóvenes, en general todos los funcionarios dejando a su familia, sus hijos, sus quehaceres, su descanso en la noche, lo cual ellos se merecen un agradecimiento. Señala que el pueblo quedó contento ya que hubo un verano con mucha distracciones, indica que la vida tiene de todo, tiene trabajo y también tiene que tener un parte en donde se puedan regocijar y el municipio ha dado un tiempo de descanso a la comuna, felicita nuevamente. **Sr. Pdte.** agradece el pronunciamiento de todos los concejales por el acompañamiento a la gran mayoría de actividades que se realizaron, es importante la presencia de los concejales en todas las actividades que se realiza. Señala que el Verano Monteaguilino fue un verano especial, con alegría, con entusiasmo, con mucha participación ciudadana, también en la noche de apertura con SANTA FERIA, noche romántica con NATALINO, noche estelar con STEFAN KRAMER, noche del recuerdo LUIS DIMAS, noche tropical ORGANIZACIÓN X, noche de Reggae con GONDWANA, Monte Cultural con CHANCHO EN PIEDRA, felicita a todos los jóvenes que participaron en Monte Cultural desde muy temprano, para los niños con teatro, con pinta caritas, con globos, con skaters, con BMX, con actividades deportivas en la plaza, con grupos emergentes en rock ya que tuvieron la oportunidad de tocar toda la tarde hasta que llegaron los artistas Chanco en Piedra, cree que fue un grupo bien compacto y humano que se propusieron sacar Monte Cultural adelante y lo lograron, es una gran organización siempre apoyado por el municipio, cree que la actividad se debe repetir, se debe tomar a los jóvenes, ocupar la energía y avanzar con cultura, con deporte, con entretenimiento para los vecinos, se nombra a esos artistas ya que se tiene para todos los gustos, hubieron personas que esperaron la noche ranchera con ORGANIZACIÓN X y fue su presencia, después no se repitieron porque era lo que gustaba, otros esperaron la noche de reggae con GONDWANA, otros fueron a ver a LUIS DIMAS y a MARISA. El FESTIVAL DE LA VOZ estuvo con un nivel distinto a todos los años, este año ha sido de un mejor nivel, las elecciones fueron las mejores, buenos lugares, hubo motivación de parte de los artistas de la región y del país de venir a Monte Águila a participar, la MATEADA que es una actividad patentada en Monte Águila con muchas personas que participan en donde estuvieron LOS REYES DE MONTE actuando, la ZUMBATÓN posteriormente, el TUGAR TUGAR con un lleno total, con mucho entusiasmo en el gimnasio de Monte Águila, fiesta de las MASCOTAS que es un operativo importante, La VIDRIATON y las pruebas de competencia de las tres alianzas. Se suma a las palabras de los concejales de ver este verano como optimismo, de ver que hubieron actividades gratuitas para la gente de la comuna y de otras comunas que llegaron a conocer Cabrero a través de los artistas presentados en Cabrero y Monte Águila, agradece a los funcionarios municipales porque son ellos lo que ponen el orden y la seriedad de poder llegar a cualquier espectáculo, señala que siempre ha dicho y lo reconoce que el hecho de que estén desde muy temprano hasta muy tarde, es digno de imitar porque hay presencia de ellos y hay apoyo a las actividades municipales. Agradece a Carabineros de Chile por el gran respaldo que entregaron en toda la jornada, Carabineros los ha apoyado siempre y en esta oportunidad no fue la excepción, mucho contingente de afuera llegó a reforzar en los momentos más masivos como las actividades que se tuvo en la plaza de Monte Águila. También señala sobre al gran cantidad de trabajo que genera, en alguna oportunidad posterior al evento vio un auto con una familia lleno de luminosas, lo cual se le consultó de donde venía a lo que respondieron que eran de Coronel, indica que eso habla que se le está dando oportunidades a gente de la comuna y a gente que viene de afuera, es rentable para alguien venir de Coronel con toda la familia, indica que se están traspasando fronteras con las actividades que se está realizando, se vio en SANTA FERIA que al concejal Farrán no le pareció el grupo, pero le parece correcto su comentario ya que efectivamente no se dará en el gusto a todos, pero le llamó la atención que había mucha gente de Santiago, de Concepción con su bandera lo cual era un grupo que tiene sus seguidores y que pudieron conocer Monte Águila, también la comuna, se pudo conversar con algunos en donde estaban agradecidos por el espectáculo, entonces quiere dar a conocer el tremendo movimiento que hay en el verano tanto en Cabrero como en Monte Águila. Señala que efectivamente para el municipio es más fácil realizar una semana, en una semana se termina todo, se vuelve a la normalidad, pero hacer un mes de actividades es un desgaste tremendo, el día lunes se terminó con energía, pero agotado, el día domingo se estaba complicado al igual que el día lunes, pero la gente y los vecinos estaban felices de poder tener una entretenimiento durante todo un mes, porque es la única forma de mantener vivo el verano, vuelve a insistir que participó durante 4 años consecutivos en una alianza de color azul, con mucho

entusiasmo, en los cuatro años consecutivos ganaron el reinado, pero se terminaba la semana y para ellos se acababa el verano, lo cual se notaba ya que se producía un bajón, se generaba un silencio, por lo que cree que este mes de verano es positivo y así lo han hecho saber los propios resultados con la concurrencia de los vecinos. Señala que quedó bien conforme del verano, está muy agradecido de la gente, el respeto de las barras, el entusiasmo de la alianza, tener tres alianzas no es fácil hoy en día, porque hay un agotamiento de la gente, a través del encargado de deportes en conjunto con un gran equipo que él conformó se pudo avanzar en el tema de las alianzas y para que se pudiera tener tres alianzas en competencia. Agradece a todos que con su granito de arena aportaron para que los vecinos tanto de Cabrero y Monte Águila pudieran divertirse en su ciudad. **Conc. Farrán** señala que le parece bien lo comentado, pero indica que el municipio no ha hecho tanta publicidad al respecto de las actividades como seguramente lo comentará en la próxima sesión de que la Asociación de Municipios Turísticos dispone de un link y de una página web para organizar estas actividades. Insiste en innovar y cambiar un poco la forma de desarrollar, felicita a la reina Monteaguilina y a la Cabrerina, pero se debería ver el grado de participación y la responsabilidad que deben tener ellos, si los premios fueran mayores la intención de participar indudablemente sería más, señala que se debería tener en cuenta de cuando estuvo KRAMER en Monte Águila la avalancha de vehículos que llegó era impresionante, si en ese acto hubiese estado la participación de bomberos y se le hubiese entregado la responsabilidad a bomberos para el ordenamiento y hubiesen aprovechado para haber recibido algún tipo de donativo lo cual habría sido bastante interesante, dentro de la propuesta de poder conversar con la gente de bombero para ver su participación y que es un tema bastante interesante, y señala que se deberían mejorar los premios en lo cual habría un mayor incentivo a participar. Sin haber más comentarios **Sr. Pdte.** da por agotado el tema.

## 7. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Sabag** señala que en el fondo lo que pasa es que el Concejo Municipal aprobó el comodato del terreno en donde se va a hacer emplazado el Cuartel de la 5° Compañía de Bomberos y encuentra extraño que no se haya invitado al Concejo, ya que en el fondo cualquier requerimiento en el día de mañana de dinero extra o desde la misma subvención ordinaria pasa por el Concejo. Señala que es extraño que no haya llegado invitación, se les pudo haber pasado a los voluntarios o al cuerpo de bomberos, pero el día de mañana, en el fondo es tener en consideración al Concejo, ya sea de parte de alguna compañía o del Cuerpo de Bombero en general. **Sr. Pdte.** señala que no hay una ceremonia de primera piedra, lo que se logra interpretar es que se invita al alcalde a acompañar al parecer será el primer trabajo que se va a realizar, pero no hay una carta formal, al parecer es la Compañía solamente, donde se van a juntar para comenzar el tema, pero no hay una ceremonia, puede ser que más adelante se realice una ceremonia de primera piedra. **Conc. Sabag** señala que ojalá, ya que a algunas compañías se les invitó, pero a una ceremonia de la primera piedra, entonces si es una ceremonia de la primera piedra y no se consideró al Concejo Comunal quienes fueron los que aprobaron el uso del terreno, agrega que no sabe lo que pasa, ya que pasa algo y ese algo se debe respetar, lo cual no considera que no se haya tomando en cuenta el Concejo, señala que la autoridad del Cuerpo de Bomberos verá a quien responsabiliza. **Sr. Pdte.** señala que no es una actividad municipal, el municipio cumple en entregar el comodato y ya queda en propiedad de bomberos, tampoco se está sobre las decisiones de ellos, ya que el municipio lo entrega en comodato y ya el terreno es de ellos por 99 años, como lo aprobó el Concejo, ahora cada actividad que realice el Cuerpo de Bomberos es una responsabilidad de la institución. Señala que se puede conversar con la directiva y realizar una visita como Concejo Municipal, no tiene problemas, pero es una actividad del Cuerpo de Bomberos y no del municipio.
- ✓ **Conc. Sabag** solicita un resumen de gasto de todo lo que es el Mes Monteaguilino y Mes Cabrerino, con todo lo que significó las licitaciones, ya sea propiamente tal de la semana, del tema de la Trilla, La fiesta costumbrista en Charrúa, las horas extras, los gastos en combustibles en el transporte.
- ✓ **Conc. Farrán** vuelve a insistir con la comunidad de Los Canelos ya que aún esperan la solución al tema del agua y lamentablemente informó, como el alcalde lo manifestó en el Concejo, que después de la sesión que se realizó el día martes asistir después de culminada la reunión, en donde los vecinos lo estuvieron esperando hasta las 5 de la tarde, pero el Alcalde no llegó. Señala que tampoco ha habido abastecimiento de agua y tampoco hay reparación de los daños, aunque la Dirección de Obras entregó un informe de lo que se debía hacer y un informe financiero, de la situación, pero hasta la fecha no ha sucedido absolutamente nada. Señala que se está acabando el verano, va a hacer más de un año por lo cual es una situación que se lamenta mucho, ya que existe impotencia en la gente, pueden tener un camino y les pueden faltar cualquier cosa, pero cuando falta agua es un tema que complica mucho. Vuelve a insistir al Pdte. que converse con el Director de Dbras. **Sr. Pdte.** señala que se va a llegar con una buena noticia para el sector, hay una inversión importante de recursos que se está inyectando para solucionar el problema definitivo a más de 20 familias. **Conc. Farrán** señala que los recursos no serían tanto, con \$1.500.000.- se estaría por lo cual no le ve la demora, y si se dijese que la demora es porque se están comprando los materiales, pero no se ha visto movimiento en lo absoluto, excepto los informes, pero la gente sigue sufriendo con el tema del agua, espera tener una pronta respuesta. **Sr. Pdte.** señala que se va a solucionar el problema de casi 25 familias.
- ✓ **Conc. Rozas** en relación a lo mencionado por el concejal Sabag señala que no es la puesta de la primera piedra en relación a eso, lo que si sabe es que el cuerpo de bombero empezaron a trabajar en el ampliar de su cuartel. Se organizaron, y se tiene la suerte de que muchos jóvenes son maestros de primer nivel, entonces tienen todo el material y están tan metidos en el tema de los bomberos, lo cual lo hacen ser un ejemplo para la comuna de Cabrero, un ejemplo para la gente y para las instituciones. Señala que Chillancito es un lugar en donde se saca el sombrero porque muchas de las cosas que tiene han sido a pulso. Indica que en el año 1976 Chillancito no contaba con alumbrado público, señala que llegó un teniente verdugo en donde formaron un comité de adelanto, ya que en ese tiempo la junta de vecinos desapareció con el golpe militar, entonces el teniente les motivó para que tuvieran las 16 primeras luminarias, él tomó la responsabilidad ante Coelcha en donde tiene papeles como

antecedentes y tiene de testigo al papá del concejal Ordenes que firmó la primeras tres letras asumiendo toda la responsabilidad, y se tuvo luz antes que Charrúa, eso es un ejemplo de que se pudo hacer sin pedir dinero a nadie. Señala que después hicieron la posta, igual sin pedir dinero a nadie, se construyó hasta casa para la auxiliar, se trajo la ronda de Santa Luz, por lo cual indica que Chillancito es un ejemplo para muchos sectores. Señala que en el fútbol, cuando se empezó a hacer en el año 1978 en la sede social, sede que en el año 2010 cayó con el terremoto pero no se dejó botada ya que con sus propios esfuerzos levantaron la sede, pero sin pedirle dinero a nadie. Indica que ahora los Bomberos empezaron a trabajar, en donde se siente orgulloso ya que se vive en un sector pobre y humilde, pero con gente de esfuerzo, trabajadora, unida y por eso es que sacaron un concejal, es histórico, y dudo que en otra parte sea igual. En estos momentos todos trabajan, tienen un jefe quien dirige el trabajo, señala que él sabe cómo será el edificio, señala que el director de antes actualmente no es el director. Señala que la invitación es para servirse algo ya que van a estar trabajando en la mañana hasta las 2 de la tarde, ya que después el club de fútbol irá a jugar Yumbel y todos los que trabajan juegan al fútbol, es el campeonato de verano que realiza Yumbel, señala que también él les iba a acompañar a Yumbel a ver el partido, aclara que no es su puesta de primera piedra es inclusive no sabía y lo invitaron hace poco, antes de presentarse en la reunión, señala que la inauguración será más adelante con algo más protocolar, agrega que se siente feliz y orgulloso por el trabajo de los vecinos, ya que cuando se iniciaron las gestiones para tener una compañía de bomberos, muchas personas se rieron. **Conc. Farrán** señala que en una reunión se dio la idea del tema de la compañía. **Conc. Rozas** señala que él personalmente empezó el tema de la compañía y se siente orgulloso porque es el fundador en donde empezó hacer todas las gestiones y después lo dio a conocer al Concejo, y después se invitó al Concejo a que se les apoyara, pero ese no es el caso y lo dice como ejemplo para otras organizaciones que todo lo piden y que todo se lo den, a lo contrario de los bomberos que no pidieron nada y están solos trabajando.

- ✓ **Conc. Figueroa** felicita a concejal Rozas, ya que él lo hace con tanta pasión y cariño para ese sector, él lo tomó muy joven y lo ha visto evolucionar hasta el día de hoy, lo cual ha progresado Chillancito. Es uno de los primeros lugares turísticos que se tiene en la comuna, los camping de Chillancito son preferidos, ya que mucha gente de la ciudad va y el sector está bonito, se han tenido fiestas costumbristas y cree que le da mucho más realce al sector, inclusive se ha corrido la voz que Chillancito quería ser comuna, entonces tienen otra mirada, por lo cual les felicita ya que ha sido el esfuerzo de la comunidad, con apoyo del municipio y de otras entidades, pero el esfuerzo ha sido de parte de ellos, lo cual encuentra valorable. Felicita al concejal Rozas por lo que ha aportado en conjunto a su familia y a sus hijos a la comunidad en todo aspecto, educacional, cultural. **Conc. Rozas** señala que el tema lo menciona por el concejal Sabag, ya que hay una falta de información, indica que honestamente dice lo que sabe ya que sería el primero en decir al director de Bomberos que sí se va a realizar la puesta de la primera piedra se invita a los demás concejales, señala que no sabe quién realizó la invitación.
- ✓ **Conc. Figueroa** señala que está de acuerdo que se envíe un informe con todos los gastos del mes Cabrerino y Monteaguilino. **Sr. Pdte.** señala que se va a entregar una copia a todos los concejales.

No habiendo más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión, siendo las 18:00 horas.

  
MUNICIPALIDAD DE CABRERO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
JOEL JARA MORALES  
SECRETARIO(S) MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°117  
del 26 de Febrero de 2016

**Acuerdo N°585 del 26.02.2016.** El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, suscribir Contrato con EMPRESA SERVICIOS EDELWEIS LIMITADA, Rut 76.196.435-6, por "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, COMUNA DE CABRERO", Licitación Pública ID 4080-1-LQ16 y, autoriza exceder el periodo de la actual administración, hasta el 31 de diciembre de 2016.